

REPORTE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)

Reporte: 2do. Trimestre
Periodo: 01/04/2021- 30/06/2021

GENERALIDADES

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, en el Manual Administrativo de aplicación estatal que establece las disposiciones en materia de Control Interno y de conformidad a las facultades conferidas a la Unidad Especializada de Control Interno, a continuación se presenta el reporte trimestral de acciones en materia de Administración de Riesgos en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

ALCANCE

El presente reporte, incluye el estatus de las actividades comprometidas, con base en la ejecución del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, correspondiente al trimestre que abarca de (abril-junio 2021).

Este documento tiene como finalidad informar al Dr. Luis Carlos Longares Vidal, Director General, sobre el avance en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos como resultado del análisis del mapa de riesgos realizado por los responsables e integrado por la Unidad Especializada de Control Interno .

CONTENIDO

El presente reporte incluye:

- I. Avance Global del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
- II. Acciones del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos comprometidas en el (No. de Trimestre)
 - Concluidas
 - No concluidas
- III. Principales problemáticas presentadas y soluciones propuestas
- IV. Conclusión general


Mtra. Rocío Bernal Garza
Coordinador de Control Interno


M.I. Julio César Montenegro Hernández
Enlace de Administración de Riesgos

**REPORTE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)**

I. AVANCE GLOBAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

No de acciones concluidas en el PTAR	8
No de acciones en Proceso	5
No. Total de acciones en el PTAR	13

PORCENTAJE GLOBAL 62%

II. ACCIONES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (2do. Trimestre)

Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos concluidas en el (2do. Trimestre) :

Riesgo	Factor de Riesgo	No. de acción	Acción Comprometida	Evidencia Soporte	Trimestre de referencia
No obtener la acreditación en el marco Internacional CACEI 2018 del programa educativo de Ingeniería Industrial.	Cumplir con los requisitos mínimos indispensables para la evaluación por el organismo acreditador CACEI.	1.1	Cumplir con los requisitos del marco de referencia 2018 del organismo acreditador CACEI, documentos, validarlos y realizar las gestiones necesarias ante el organismo acreditador, para que evaluén el programa educativo.	1.1 Reporte de entrega de información para la acreditación de Ingeniería Industrial al organismo acreditador CACEI	1er. Trimestre 2020
	Recibir la visita de los evaluadores del organismo acreditador	1.2	Recibir la visita de los auditores del organismo acreditador, preparando las entrevistas necesarias en la misma.	1.2 Se tuvo la visita 25 y 26 de marzo 2021 del organismo acreditador de manera virtual, esperando el dictamen de la casa certificadora, finalmente se obtuvo satisfactoria mente la re acreditación de Ingeniería Industrial.	1er. Trimestre 2020
El no liberar el inglés como requisito de titulación, puede ser un factor para que el egresado no obtenga su título profesional.	Ofertar opción para que cumplan con requisitos de inglés los egresados	4.1	Ofertar cursos de Titulación los fines de semana para egresados, para cubrir requisitos de titulación.	4.1 Convocatoria de Diplomado Intensivo de Inglés como Lengua Extranjera	2do. Trimestre 2021
Extravío de documentos de los alumnos, clasificada como propiedad del cliente y que impedirá la realización de trámites posteriores.	Digitalizar la papelería de los alumnos de primer semestre de la generación 2020, para contar con respaldo de la misma	5.1	Digitalizar la papelería de los alumnos de primer semestre de la generación 2020, para contar con respaldo de la misma.	5.1 Oficio de Avance digitalización de Documentos al 2do. Trimestre del 2021.	2do. Trimestre 2021
La falta de difusión con la comunidad tecnológica puede ocasionar que el control interno no se implemente de forma adecuada.	Dar a conocer a las áreas administrativas la importancia de la implementación del control Interno.	6.1	Difundir en la página web el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno	6.1 Difusión en la página www.itesrc.edu.mx el MEMICI	1er. Trimestre 2021
	Llevar a cabo un seguimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo de Control Interno.	6.2	Dar seguimiento de forma trimestral a las actividades programadas en el programa de trabajo de Control Interno.	6.2 Reporte al segundo Trimestre 2021 de actividades en PTCI.	2do. Trimestre 2021

**REPORTE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)**

Que la Institución sea acreedora de multas por el cálculo erróneo.	Realizar cálculo en COP considerando los cambios del sueldo del personal así como incapacidades vigentes.	7.1	Realizar los cálculos en COP considerando los cambios de sueldos en personal docente y las incapacidades del personal.	7.1 Cédula de IMSS de los meses abril, mayo y junio del 2021.	1er. Trimestre 2021
	Establecer el filtrado de revisiones con firma de los responsables.	7.2	Realizar el filtrado de revisiones con firma de realización, visto bueno y autorización.	7.2 Firmas, visto bueno y autorización en cédulas IMSS.	1er. Trimestre 2021

Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos **NO concluidas** :

Riesgo	Factor de Riesgo	No de acción	Acción Comprometida	Porcentaje de Avance	Justificación y evidencia de avance	Trimestre de referencia
No obtener la acreditación en el Marco de referencia para la Acreditación de Programas Académicos de Informática y Computación, EDUCACIÓN SUPERIOR Versión 3.0 de CONAIC con respecto al programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Cumplir con los requisitos mínimos indispensables para la evaluación por el organismo acreditador CONAIC	1.3	Cumplir con los requisitos del Marco de referencia para la Acreditación de Programas Académicos de Informática y Computación, EDUCACIÓN SUPERIOR Versión 3.0 de CONAIC, documentarlos, revisarlos y realizar las gestiones necesarias ante el organismo acreditador, para que evalúen el programa educativo.	100%	1.3 Reporte de Avance de requisitos para la acreditación de Ing. En Sistemas CONAIC Cumplimiento de Requisitos Febrero 2021.	1er Trimestre 2020
	Recibir la visita de los evaluadores del organismo acreditador	2.1	Recibir la visita de los evaluadores del organismo acreditador, preparando las entrevistas necesarias en la misma.	0%	Visita de auditores del organismo acreditador para octubre 2021.	1er Trimestre 2020
	Recepción de dictamen	2.2	Recibir dictamen de organismo acreditador.	0%	El dictamen pendiente de programar	1er Trimestre 2020
No obtener la acreditación en el marco internacional CACEI 2020 del programa educativo de Ingeniería Mecatrónica	Cumplir con los requisitos mínimos indispensables para la evaluación por el organismo acreditador CACEI.	3.1	Cumplir con los requisitos del marco de referencia 2020 del organismo acreditador CACEI, documentarlos y realizar las gestiones necesarias ante el organismo acreditador, para que evalúen el programa educativo.	15%	Fecha límite para dar cumplimiento a los requisitos septiembre 2021.	1er Trimestre 2020
	Recibir la visita de los auditores del organismo acreditador	3.2	Recibir la visita de los auditores del organismo acreditador	0%	Visita de auditores del organismo acreditador para noviembre 2021.	1er Trimestre 2020

III. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:



REPORTE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)



**REPORTE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)**

IV. CONCLUSIÓN GENERAL DEL AVANCE GLOBAL:
